



Estimado/a pensionista:

En relación con la revalorización de las pensiones del sistema de la Seguridad Social para el año 2018, me complace informarle de que, conforme al ordenamiento jurídico vigente, procede un incremento en su pensión del 0,25 %, con efectos de uno de enero.

Por ello, de acuerdo con la información disponible en este Instituto, la cuantía íntegra de su pensión mensual, durante el año 2018, ascenderá a _____ euros, conforme al detalle recogido en la parte inferior de esta comunicación.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerle los servicios de este Instituto, en cuyas oficinas le prestaremos la información personalizada y reservada que desee.

Le saluda atentamente,

Paula Roch Heredia
DIRECTORA GENERAL

DNI/NIE: _____ RÉGIMEN: GENERAL

PENSIÓN DE: JUBILACION

DETALLE DE LA PENSIÓN:

IMPORTE MENSUAL EN 2017 (Con exclusión, en su caso, del complemento a mínimos) _____

REVALORIZACIÓN 2018 _____

COMPLEMENTO A MÍNIMOS (Nota importante al dorso) _____

OTROS COMPLEMENTOS _____

IMPORTE MENSUAL EN 2018 _____

RETENCIÓN IRPF: _____ Tipo 16 %

OTRAS RETENCIONES _____

IMPORTE LÍQUIDO MENSUAL EN 2018 _____

PERCIBE OTRAS PRESTACIONES PÚBLICAS

Percibe otras prestaciones públicas: SI NO X

Si no está conforme con esta resolución puede presentar, en la Dirección Provincial de este Instituto de la provincia donde reside, una reclamación previa a la vía jurisdiccional en el plazo de 30 días hábiles contados desde el día siguiente al de recibir esta notificación, de acuerdo con el artículo 71 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (BOE del 11/10/2011).

LEA AL DORSO...



267.773

SSNI 5102 JIN